Guayaquil, Marzo 31/2004

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE INVASCAM S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías en vigencia y según los Estatutos de la empresa, en mi calidad de Representante Legal de la misma, me permito presentarles el informe de las gestiones realizadas en el ejercicio correspondiente al año 2003.

La empresa igual que todos los años, se dedica a la prestación de servicios de arrendamiento de inmuebles. Sus ventas le permiten solventar los gastos que por su propia actividad debe realizar, de tal manera que mantiene una rentabilidad estable.

Atentamente,

Enrique Vásquez T.
GERENTE GENERAL

27 ABR. 2004